



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Soria
Dirección Provincial de Educación

Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Soria por la que se determinan los puestos escolares vacantes en el Conservatorio Profesional de Música “Oreste Camarca” de Soria, para el curso 2019/2020, de acuerdo con el Artículo 4 Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre de la Consejería de Educación por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten enseñanzas artísticas y de idiomas sostenidas con fondos públicos en la comunidad de Castilla y León.

Los puestos escolares vacantes se recogen en el Anexo que acompaña a esta Resolución, no sin antes poner de manifiesto que para ello se ha tenido en cuenta la previsión de datos facilitada por el centro.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 112, 121 y 122, Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Soria, a 2 de abril de 2019
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

P. D. Resolución 04/07/2012, BOCYL 13 Julio
(Firma en el original)



Fdo. : Javier Barrio Pérez

**ANEXO: VACANTES PARA EL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE
MÚSICA “ORESTE CAMARCA” DE LA PROVINCIA DE SORIA
CURSO 2019/2020**

ESPECIALIDAD	VACANTES
CANTO	6
CLARINETE	3
CONTRABAJO	4
FAGOT	3
FLAUTA TRAVESERA	1
GUITARRA	1
OBOE	2
PERCUSIÓN	0
PIANO	3
SAXOFÓN	1
TROMBÓN	1
TROMPA	0
TROMPETA	0
TUBA	2
VIOLA	3
VIOLÍN	3
VIOLONCHELO	4
TOTAL	37